



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

## **COMUNICADO N° 001-2022-VPI/UNCA**

El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Ciró Alegría, comunica a los docentes ordinarios de la UNCA sobre el CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS CONCURSABLES DE LA UNCA, que tiene como finalidad fomentar la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación a través del financiamiento de proyectos con fondos concursables, que generen nuevos conocimientos orientados a solucionar problemas locales, regionales y nacionales, lo siguiente:

1. **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS CONCURSABLES**, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0355-2022/CO-UNCA.
2. **MODIFICACIÓN DE LAS BASES PARA EL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS CONCURSABLES DE LA UNCA**, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0356-2022/CO-UNCA, en lo que concierne la ampliación de la RECEPCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, hasta el miércoles 17 de agosto del presente año.



UNIVERSIDAD NACIONAL CIRÓ ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN